



RESUMEN DE ACUERDOS
SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD

Jueves 25 de septiembre de 2025
17:00 horas
Salón de Plenos de la Junta Municipal del Distrito de Retiro
Plaza de Daoiz y Velarde, 2

ASISTENTES:

D.ª Andrea Levy Soler, presidenta del Consejo de Proximidad de Retiro
D.ª Carmen María López Vilar, secretaria del Consejo
D. Jorge Carlos Navidad Vera, asesor legal del Consejo
D.ª M.ª Paloma Gutiérrez Moreno, consejera suplente y representante de la Mesa de Cultura
D.ª Elena Cobo Bayo, organizadora de la Mesa de Cultura
D.ª Aurora Martín González, organizadora de la Mesa de Políticas Sociales
D. Marouane Mdouer Boulouadane, representante de la Mesa de Políticas Sociales
D. Juan Antonio Prada Rodríguez, organizador de la Mesa de Vivienda
D.ª Eva Cruz Flórez, representante de la Mesa de Vivienda
D. Francisco Javier Pérez de Hita, organizador de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente
D. Daniel Izquierdo Méndez, representante de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente

ACTA-RESUMEN DE LOS ACUERDOS TOMADOS Y DE LOS TEMAS TRATADOS

1. **Intervención de la Presidencia del consejo de proximidad.**
La presidenta del Consejo toma la palabra, presentando en primer lugar a los tres funcionarios de la junta del distrito presentes en la sesión (la secretaria del consejo, el asesor legal de este y la jefa de la unidad de participación ciudadana del distrito), dando a continuación la bienvenida a todos los representantes y organizadores de las 4 mesas constituidas, así como a la consejera suplente del Consejo, que es a su vez representante de la Mesa de Cultura. Por último, agradece también su presencia a los vecinos presentes en la sesión.
2. **Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.**
Se aprueba el acta por unanimidad.
3. **Valoración y votación de las proposiciones de las mesas que han sido informadas favorablemente por la asesoría legal del Consejo.**
 - **Proposición de la Mesa Cultura: "Retiro. Un distrito mágico".**
La representante de la mesa indica en primer lugar, que en el informe de la asesoría legal del consejo se sugiere que no se solicite la inclusión de esta proposición en el orden del día de la Junta Municipal debido a que por parte del distrito ya se está dando satisfacción a las pretensiones indicadas en ella. Concretamente, para la festividad de Navidad, hay varias actuaciones de magia programadas por el distrito.
Sin embargo, la representante de la mesa dice que la idea de la proposición es dar voz a los magos amateurs, acudir a escuelas de magia para contactar con ellos y que puedan realizar espectáculos en bares y tiendas del distrito para fomentar el comercio, así como espectáculos en la plaza Daoiz y Velarde, para entretenimiento de la ciudadanía del distrito y sin coste económico para el mismo.





La presidenta del Consejo da la palabra a los representantes del resto de las mesas por si quieren hacer algún comentario.

El representante de la Mesa de Políticas Sociales indica que a la propuesta le falta mucha información, ya que, entre otras cosas, no se especifica para qué público está destinado, las fechas de realización, ni la duración. Solicita que, para próximas propuestas, añadan algo más de información para que venga más explicada y detallada.

El representante de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente indica que todo lo que suponga dar oportunidad a personas que tengan afición a la magia les parece adecuado, pero no entiende la necesidad de dar este tipo de eventos en espacios privados como son los bares y comercios, a los que irían destinadas algunas de las actuaciones. Considera que sería más adecuado que se realizasen en espacios públicos.

La representante de la Mesa de Vivienda dice que falta más detalle e información, sobre las categorías y sobre todo donde se realizaría el espectáculo final y en qué consistiría.

La presidenta del Consejo también considera que la propuesta es escueta y que los espectáculos no deberían realizarse dentro de los propios comercios, sino en los bulevares y alrededores, ya que hacerlo en los interiores, aunque sería una iniciativa muy interesante, necesitaría detallarse dentro de la programación cultural preparada desde el distrito, que actualmente ya tiene una programación de magia durante las fechas navideñas. Indica que la propuesta se podría integrar dentro de la programación del distrito proponiendo a aquellos magos que quisieran, que en los últimos días de la programación hiciesen los espectáculos en los mercados municipales. Otra opción sería incluir las mesas de magia que se indican en la proposición, en la programación de Navidad que el distrito ofrecerá en la plaza Daoiz y Velarde.

La secretaria indica que lo que se podría hacer es retirar la proposición por parte de la Mesa de Cultura para hacerla más elaborada y presentarla en la próxima sesión del consejo.

La Mesa de Cultura decide retirar la proposición y reformularla.

➤ **Proposición de la Mesa de Cultura: "Concurso de Coros distrito de Retiro".**

La representante de la mesa explica la proposición, que consiste en la realización de un concurso donde los coros que participen tendrán que estar formados por voces mixtas o voces iguales, con un mínimo de 12 participantes y un máximo de 40, pudiendo ser agrupaciones amateurs o profesionales. Las obras tendrán que interpretarse a capella, con piano o un pequeño conjunto instrumental y la temática estaría abierta a todo tipo de programas. La proposición sería a medio o largo plazo, ya que en el informe de viabilidad jurídica se indica que actualmente el distrito no dispone de importe presupuestario que pudiese destinar a premios, aunque desde la mesa se ha considerado que el premio sea algo simbólico.

La presidenta da la palabra a los representantes del resto de las mesas por si quieren dar su parecer en la proposición.





El representante de la Mesa de Políticas Sociales pregunta si el premio simbólico lo pagaría la Junta o quizá alguna asociación, a lo que la representante de la Mesa de Cultura contesta que no lo han pensado, que podría ser un libro u otro tipo de regalo.

A continuación, el representante de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente indica que la propuesta es interesante, pero al igual que la anterior es bastante escueta, porque para la realización de un concurso hay que establecer un jurado, un lugar donde se realice, no se indica tampoco quién selecciona los coros o dónde se inscriben.

Toma la palabra la representante de la Mesa de Vivienda que pregunta si se van a establecer distintas categorías, ya que, en ese caso, los premios deberían darse para cada una de las categorías. La representante de la Mesa de Cultura contesta que eso se fijaría en las bases del concurso.

Se procede a la votación, siendo aprobada por unanimidad.

- **Proposición de la Mesa de Cultura: "La Real Fábrica de Porcelana del Retiro y su época".**
La representante de la mesa toma de nuevo la palabra indicando que el objetivo de esta es dar a conocer el patrimonio cultural madrileño a todos los vecinos a través de una exposición de grabados y dibujos de la Real Fábrica, desaparecida en 1808, de materiales y útiles para hacer las piezas de porcelana y exposición de piezas de la Real Fábrica, que pudieran ser prestadas por Patrimonio Nacional, Museo Arqueológico, Museo del Prado o colecciones particulares. Además, se llevaría a cabo una conferencia en una biblioteca pública sobre la importancia de la porcelana en el siglo XVIII, su introducción en Europa por Marco Polo y la historia de la Real Fábrica. Además, otras actividades a realizar serían un taller de modelado de porcelana para niños en la Cabaña del Retiro, un tour guiado por la noria del Retiro y el enclave donde estaba la Real Fábrica y conciertos de música de cámara del siglo XVIII. Además, les gustaría que la exposición fuese accesible para personas con discapacidad visual.

Toma la palabra la presidenta del Consejo, que apunta que la envergadura y valor de las piezas que se quieren exponer hace imposible que la Junta pudiera sufragar los seguros que conlleva una exposición de estas características. Ve más viable una exposición con material gráfico de las propias piezas, en el caso de la existencia de fondo documental de las mismas.

La representante de la mesa agradece el trabajo realizado por una de las integrantes de esta, que ha preparado toda la documentación y tiene bastante información sobre el tema, por lo que piensa que podrían llegar a una solución para poder llevar a cabo lo propuesto.

La presidenta del Consejo toma de nuevo la palabra para volver a indicar que los préstamos de piezas por parte de Patrimonio, tal y como se establece en la propuesta, no podrían hacerse a corto plazo y podría llevar unos 5 años, todo ello en caso de que Patrimonio, museos y colecciones particulares accediesen al préstamo. Ve más viable hacer un panel con la historia de la Fábrica y exponerlo en la sala Maruja Mallo, en caso de que puedan utilizarse las imágenes.

A continuación da la palabra a los representantes de las mesas, para que den su opinión.

El representante de la Mesa de Políticas Sociales indica que no tiene nada que añadir.





El representante de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente dice que les gusta la propuesta, por ser muy ambiciosa y crear un precedente, ya que pensaban que las proposiciones no podían llevar varias actuaciones dentro de la misma, debido a que algunas de las presentadas por su mesa fueron rechazadas por este motivo.

La representante de la Mesa de Vivienda indica que, en caso de poder hacerse una exposición fotográfica, lo ideal sería que se realizase cerca de donde estaba ubicada la Fábrica.

La presidenta del consejo dice que lo primero que habría que hacer, en caso de resultar aprobada la proposición, sería ir al Museo de la Ciudad, donde quizá se pudiese encontrar el material necesario para la exposición.

A continuación, se procede a la votación, siendo aprobada por unanimidad.

- Proposición de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente: “Ampliación y acondicionamiento del área canina C0309-Canina situada en el Parque de Cocheras”.
El representante de la mesa indica en primer lugar que, en este caso, su mesa ha sido pionera en recoger una propuesta que venía de personas inscritas en otra mesa, lo que le parece un buen precedente y anima al resto de mesas a que estén abiertas para hacer este tipo de colaboraciones.

A continuación, explica brevemente la proposición que consiste en ampliar la zona canina que se encuentra en el Parque de Cocheras, al haberse quedado insuficiente debido al gran número de perros que hay en el distrito. Además, se solicita la mejora del espacio y adaptar la propia instalación canina a las necesidades de los perros, eliminando los agujeros que son un peligro para los animales y evitando las acumulaciones de agua estancada que pueden ser foco de epidemias. Se solicita también que haya puertas de seguridad dobles, papeleras y dispensadores de bolsas en todo el parque canino y que se adapte la zona con elementos ambientales, como areneros, zonas de cortezas o un estanque o charca.

Toma la palabra la presidenta del Consejo que dice que la buena noticia es que el proyecto está hecho. En 2023-24 se solicitó a los servicios de Medio Ambiente la posibilidad de realizarlo y se hizo el diseño, aunque no se pudo incluir en los presupuestos. No puede ser tan extenso como se solicita, pero está presupuestado y diseñado, lo que facilitará su presentación en el Pleno.

A continuación, da la palabra al resto de las mesas para que den su parecer.

El representante de la Mesa de Políticas Sociales agradece a la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente que hayan presentado la propuesta, que era de su mesa pero que por razones de competencia no pudieron presentar. Anima al resto de las mesas a que se ayuden también de la misma forma.

La representante de la Mesa de Cultura está muy de acuerdo con la propuesta, por el gran aumento de la población canina.

La representante de la Mesa de Vivienda indica que le parece muy interesante por el beneficio y seguridad para los perros.





A continuación, se procede a la votación, siendo aprobada por unanimidad.

4. Sugerencias y preguntas.

El representante de la mesa de Urbanismo y Medio Ambiente pregunta si desde el Ayuntamiento se podrían facilitar las herramientas para poder hacer las reuniones de las mesas online.

La secretaria indica que no hay problema en realizar las reuniones online siempre que todos los miembros de la mesa dispongan de los medios suficientes para poder hacerlo.

El representante de la Mesa de Medio Ambiente dice que lo que necesitarían es una herramienta, como Teams, para hacer la videoconferencia.

La secretaria dice que, en caso necesario, las reuniones del Consejo podrían hacerse de manera telemática, enviando un código desde la Junta para que las personas que no pudiesen asistir se pudieran conectar, pero en el caso de las reuniones de las mesas los medios, las licencias, no pueden ser facilitadas por el Ayuntamiento. No obstante, indica que desde la Junta se hará la consulta.

El representante de la Mesa de Políticas Sociales pregunta que, como en el caso del área canina ya hay un diseño, si sería posible verlo en el Pleno el día que se presente la proposición.

Tanto la presidenta como la secretaria del Consejo le dicen que el diseño y el presupuesto se realizó en el año 2023 o 2024, como una idea de propuesta de carácter interno que no ha sido validado con las Áreas de Gobierno correspondientes. Se trata de documentos de trámite que no forma parte de ningún expediente, por lo que no se podrían llevar para su presentación en el Pleno el día en que se presente la proposición.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 17:50 horas.

Madrid, 25 de septiembre de 2025

Firmado electrónicamente

LA SECRETARIA DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD

Carmen María López Vilar

V.º B.º

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD

Andrea Levy Soler

